

TEATRO DE LA ABADÍA

JOSÉ K TORTURADO

De: **Javier Ortiz**

Dirección: **Carles Alfaro**

Una producción de **Moma Teatre**



21 feb - 10 mar

Información práctica

Fechas	Del 21 de febrero al 10 de marzo, 2019
Horario	De miércoles a sábado, 20.00 h Domingo, 19.00 h
Sala	José Luis Alonso
Duración aproximada	1h y 10 min
Información	TEATRO DE LA ABADIA C/ Fernández de los Ríos, 42 28015 Madrid Contacto Prensa: Elena Pascual Tel. 91 448 11 81 #108 oficinaprensa@teatroabadia.com

Información artística

REPARTO

Iván Hermes

EQUIPO ARTÍSTICO

Una obra de
Javier Ortiz

Dirección, dramaturgia y espacio
escénico
Carles Alfaro

Ayudante de dirección
Vicenta Ndongo

Espacio sonoro
Jose Antonio Gutierrez

Coordinación técnica
Ismael Aguilar y Paco Silva

Fotografía
Jordi Pla

Asesoramiento y documentación
Jorge del Cura

Producción ejecutiva
Moma Teatre

Distribución
Titania Distribución

Una producción de:
Moma Teatre
Con la colaboración de:
Hermes Producciones

Agradecimientos
Raúl Alonso, Ernesto Arias, Adriana
Ozores, Andrés Palacio, Montse Calles,
Paula Errando, Jorge Culla, Joan Cerveró y
Pedro Casablanc

El origen

Intervención de Javier Ortiz en las Jornadas «Diez años contra la Tortura», organizadas por la Asociación Contra la Tortura. Centro Cultural «Conde Duque». Madrid, 29 de marzo de 1996. Esta intervención fue el origen embrionario de lo que finalmente ha llegado a ser el texto teatral “José K, torturado”.

Tortura y doble moral En un país indeterminado, la Policía ha detenido a un terrorista. Llamémosle Roberto K. Roberto K no tiene ningún inconveniente en reconocer que odia a la Humanidad en pleno. Reconoce también que acaba de colocar una bomba de gran potencia en una plaza donde se está celebrando una concentración multitudinaria, pero se niega a decir en qué lugar concreto la ha puesto y a qué hora ha fijado el mecanismo de relojería que detonará el artefacto.

¿Qué hacer? ¿Ponerse a buscar la bomba? Desde luego. Pero las posibilidades de encontrarla a tiempo son mínimas. ¿Tratar de desalojar la plaza? Ni siquiera se sabe si habría tiempo. Además, el recinto tiene entradas estrechas: el pánico podría provocar una avalancha que acabaría por causar más víctimas que la propia bomba.

El dilema es ése: de un lado, Roberto K, un personaje abyecto, una piltrafa anti-social; del otro, decenas de vidas humanas inocentes. ¿No es ése un caso en que la tortura está más que justificada?

Estoy totalmente seguro de que, ante una situación así, la gran mayoría de nuestros conciudadanos admitirían que la Policía torturara a Roberto K, hasta sacarle la información necesaria para localizar la bomba y desactivarla.

Casi todos admitirían que se le torturara tan cruelmente como fuera necesario, siempre que no tuvieran que hacerlo ellos, por supuesto.

Es frecuente aducir que la tortura es inaceptable porque representa una violación de los derechos fundamentales que posee todo ser humano por el mero hecho de serlo, con independencia de su bondad o maldad.

Me parece un punto de vista muy respetable. Y justo. Pero no es el que me conmueve más. Y tampoco creo que ponga de relieve las peores consecuencias sociales de la tortura.

Volvamos a Roberto K.

A mí, la existencia de semejante individuo como el de Roberto K, no sólo no me importa en absoluto, sino que me parece socialmente inconveniente. El daño que pudiera sufrir en el curso de la tortura me es igualmente indiferente. Mi capacidad de piedad es limitada y rara vez llega a escalones tan bajos: se me agota por el camino.

Si me opongo a que incluso un tipo así sea torturado no es, en suma, porque eso lesione sus derechos humanos inalienables —que también—, sino, sobre todo, porque la tortura degrada irreparablemente el código moral de quien la aplica materialmente, de los

responsables que la autorizan y de la sociedad que la acepta, explícita o implícitamente.

La tortura es un viaje moral sin retorno. No cabe atravesar esa frontera con pretensiones de excepcionalidad.

Aceptar la tortura en el caso extremo de Roberto K es, de hecho, admitirla siempre. Porque, ¿en función de qué criterio se acepta? En el del bien superior, obviamente. Se trata de hacer un mal menor para obtener un bien superior. Pero ésa no es la excepción, sino la norma principal de la tortura. Quienes torturan casi siempre creen que lo hacen para conseguir algo que es bueno para la colectividad: aclarar un crimen, encontrar un arsenal, desarticular un grupo terrorista... Incluso quienes torturan por placer se autojustifican con esa coartada: ellos hacen el trabajo sucio para que la sociedad pueda estar limpia.

De nada vale exagerar las cosas, como yo lo he hecho al presentar el caso de Roberto K, pintando con los peores colores al torturable y enfatizando al máximo los beneficios obtenidos con la tortura. La sociedad que acepta la tortura como excepción deja la determinación de la excepcionalidad en manos de los torturadores y sus jefes. Habrán de ser ellos —¿quién, si no?— los que decidan, según su jerarquía de criterios, que tal o cual caso es lo suficientemente grave como para tirar para adelante apoyándose en ese respaldo social.

Por eso —insisto— avalar la tortura en algún caso equivale a avalarla en cualquiera.

He dicho antes que la mayoría de nuestros conciudadanos aceptarían que se recurriera a la tortura en el caso de Roberto K. Pero pocos de ellos admitirían —pocos se admitirían a sí

mismos, incluso— que consienten la tortura en general.

Es ahí donde entra en juego la doble moral, cuyo instrumento principal es la ignorancia. ¿Qué mejor, para sentirse inocente, que no conocer los datos que evidencian la propia culpabilidad? Desconocer no sólo es conveniente, sino incluso imprescindible.

La tortura pone en marcha una reacción en cadena. Y el último de sus efectos —el más terrible de ellos— es el envilecimiento de la sociedad que la tolera en silencio. La nuestra es una sociedad éticamente envilecida, en la que las personas con principios resultan tan incómodas y desazonantes como los asuntos que se empeñan en airear.

Por supuesto que la vileza moral de los ciudadanos no procede exclusivamente del hecho de que toleren la tortura. Suele serle anterior. La ética de quienes hurtan la vista a la existencia de la tortura, fingiendo ignorarla, arrastra casi siempre muchas otras renunciadas previas. Pero su complicidad añadida en este capítulo ahonda su vileza. La hace más irreversible.

La doble moral y el miedo son dos actitudes que, por muy diversos motivos, están extremadamente arraigadas en el inconsciente colectivo de la mayoría de nosotros. Estas dos actitudes nos permiten coexistir con las mayores aberraciones. Es más: a veces nos empujan a aferrarnos a ellas.

Nuestra sociedad —y generalizo sabiendo que dejo aparte dignísimas minorías— no sabe nada de la tortura. Y no sabe de la tortura porque no quiere saber nada de la tortura. Porque le viene muy bien no saber nada de la tortura. Como le viene muy bien no saber nada de pateras, de racismo, de xenofobia, de cárceles, de marginalidad.

No quiere saber nada de ningún mal que no esté en condiciones de superar, de suprimir. No quiere plantearse problemas cuya resolución pueda implicar un cambio de criterios, de estructuras, de modo de vida.

La denuncia de la tortura no puede conformarse con la denuncia de los torturadores. Denunciar la tortura –me refiero, por supuesto, a la practicada por los servidores del Estado: ya sé que hay otras– es, en último término, denunciar la hipocresía dominante. Las buenas conciencias que son el lubricante ideológico del orden social. Porque la tortura no es una disfunción del sistema, sino una de las muchas y variadas armas que el sistema tiene para defenderse.

Javier Ortiz



José K_ Por José Saramago

Tanto en el fondo como en la forma, la obra de teatro de Javier Ortiz "José K." que tuve el gran privilegio de ser uno de los primeros en leer, es un alegato impresionante contra las perversiones de espíritu que pueden hacer del hombre, demasiadas veces por desgracia, el más feroz de los animales.

Que la misma razón humana capaz de ascender a lo sublime sea también instrumento de crueldad y tortura, que esto haya ocurrido en todos los tiempos y lugares, que siga ocurriendo hoy como algo tan rutinario que ya no escandaliza ni indigna, eso es lo que ha empujado a Javier Ortiz a mirar y hacernos mirar los monstruos que se mueven bajo las apariencias de los individuos y de las masas.

Lo ha hecho con tesón cívico y con perfecto arte literario. Los escenarios necesitan a "José K.". Nosotros también.

Espero que los méritos de su texto, más que las opiniones de quien, como yo, lo he leído con emoción, le abran definitivamente las puertas.



Convención de Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Art.1. A los efectos de la presente Convención, se entenderá por el término "tortura" todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas.

***TORTURAD AL QUE NO SABE PARA QUE HABLE,
MATAD AL QUE SABE PARA QUE CALLE***



Javier Ortiz (1948 – 2009)



La carrera periodística de Javier Ortiz se inició en su ciudad natal, San Sebastián, cuando tenía 18 años. Asumió entonces la responsabilidad de diversas publicaciones clandestinas antifranquistas, lo que le dio experiencia, sobre todo, en detenciones y en cárceles.

Exiliado en Francia, regresó a España –descontado otro paso por la cárcel, entre 1974 y 1975 a la muerte de Franco. En 1977, fundó la revista Saida, cuyos principales méritos fueron dos: ser secuestrada varias veces por orden ministerial y ver encarcelados a cinco de sus colaboradores, que asumieron generosamente la autoría de un artículo editorial suyo titulado «¡Viva la República!».

Posteriormente se unió al grupo fundador del diario Liberación, en el que ejerció de redactor-jefe de la sección de Sociedad y de jefe de cierre. Aquel diario alternativo de izquierda duró muy poco.

Un tanto harto de emociones fuertes, en 1985 entró a trabajar como redactor-jefe en la revista Mar, del Instituto Social de la Marina. En 1986 recibió el Premio Internacional de la FAO al mejor trabajo periodístico sobre comunidades marítimo-pesqueras por una serie de artículos sobre la comunidad de pescadores de El Palmar, en la Albufera de Valencia. En 1987 dimitió de su puesto en Mar para desarrollar el proyecto de una publicación turística crítica bilingüe (sic), llamada Mediterranean Magazine.

En éstas y en colaboraciones diversas con varias revistas estaba cuando Pedro J. Ramírez le invitó a sumarse al proyecto del diario El Mundo. Animado por el trabajo de denuncia de los GAL que Ramírez había hecho desde Diario16, se sumó gustosamente a la idea. Fue nombrado redactor-jefe. Al poco, empezó a publicar un billete diario, que firmaba con el seudónimo de "Landrú".

Un año después fue enviado a Bilbao para poner en marcha el primer proyecto de expansión de El Mundo (El Mundo del País Vasco). Allí estuvo hasta 1992, en que regresó a Madrid como subdirector y jefe de la Sección de Opinión. A partir de entonces, simultaneó el desempeño de ese cargo con su labor como columnista, articulista, crítico y reportero ocasional, hasta el 1 de septiembre de 2000, fecha en que pidió y obtuvo una excedencia, por razones de incompatibilidad ideológica.

En junio de 2004 alcanzó un acuerdo con El Mundo para rescindir definitivamente su relación laboral con ese periódico, en el que se mantuvo como columnista hasta el 17 de septiembre de 2007, que firmó contrato con el diario Público, donde escribe actualmente una columna diaria, de lunes a domingo, ambos inclusivos.

Desde marzo de 2002 es director de la colección Foca, dentro del grupo editorial Akal. Colabora asimismo en Ràdio Quatre (RNE en Catalunya) y en los periódicos del grupo Diario de Noticias (que tiene ediciones en Gipuzkoa, Álava y Navarra y ahora es propietario también de Deia).

Ha publicado diez libros: "Matrimonio, maldito matrimonio" (Ediciones B, 1991), corregido y reeditado en 2006 bajo el título "De cómo superar el matrimonio en 15 días y vivir con la obsesión eternamente", "Jamaica o muerte" (Akal, 1994), "El felipismo, de la A a la Z" (Espasa, 1996), "Diario de un resentido social" (Talasa, 2001), "Ibarretxe" (La Esfera de los Libros, 2002), "Repensar la Prensa" (Editorial Debate, 2002, en colaboración con Enrique Gil Calvo y Manuel Revuelta), "Miradas sobre Euskadi" (Alga, 2004, en colaboración con otros nueve ensayistas), "Xabier Arzalluz. Así fue" (Foca, 2005), obra en la que hizo de transcriptor y editor de las memorias políticas del ex presidente del PNV, y "Proceso de paz en Euskadi", obra colectiva de los contertulios habituales de Radio Euskadi.

Javier Ortiz murió en Madrid el 28 de abril de 2009. Como mandó escribir a la muerte de su hermano Josemari, lo hizo "sin haber solicitado ni sacramentos ni bendiciones apostólicas". Ni falta que hacía.

Carles Alfaro



Diplomado en 1982 en Dirección Escénica por la British Theatre Association Directors en Londres. Fundador de MOMA TEATRE en el año 1982. Fundador de Espai Moma en Valencia en el año 1996 (hasta 2004).

Director escénico, actor, escenógrafo, diseñador de iluminación y dramaturgista. Se forma como actor en Valencia, Madrid, Oslo, Nueva York. Dirige para Teatro de La Abadía, el Centro Dramático Nacional, la Compañía Nacional de Teatro Clásico, Teatro de la Zarzuela, el

Teatro Español en Madrid y el Teatre Nacional de Catalunya, el Teatre Lliure y el Festival Temporada Alta (Girona) y para diferentes compañías privadas. Premios más relevantes: MAX 2001 Espectáculo Revelación por Nacidos culpables; MAX 2003 Escenografía por La caída; ADE 2010 por El arte de la comedia; MAX 2014 Dirección por El lindo Don Diego para CNTC y MAX Adaptación por L'étranger para Teatre Lliure; CERES 2015 Dirección por Atchússus y varios Premios Teatros de la Generalitat Valenciana.

Teatro (trabajos recientes):

2017 : La vida es sueño [vv.105-106], de Calderón. Moma Teatre/Teatros del Canal. Madrid.

2016 : Tartufo, de Molière. Centro Dramático Galego. Santiago de Compostela.

2016 : Vania, de Antón Chéjov. Moma Teatre/Teatros del Canal. Madrid.

2015 : ¡Atchússus!, de E.Benavent/C.Alfaro/A.Chéjov. Pentación S.L., Madrid.

2014 : Éramos tres hermanas, de J. Sanchis Sinisterra. Teatro de la Abadía. Madrid.

2013 : Petit Pierre, de Suzanne Lebeau. Bambalina Teatro Practicable. Valencia.

2013 : L'étranger, de Albert Camus. Teatre Lliure. Barcelona.

2012 : El lindo Don Diego, de A. Moreto. Compañía Nacional Teatro Clásico. Madrid.

2011 : José K., de Javier Ortiz. Studio Teatro S.L./Festival Temporada Alta. Girona.

2010 : El arte de la comedia, de Eduardo de Filippo. Teatro de la Abadía. Madrid. 2

009 : La Calesera, de Francisco Alonso. Teatro de la Zarzuela. Madrid.

Iván Hermes



FORMACIÓN

2012-2014: Seminarios de interpretación con Fernando Piernas.

1999: Interpretación en Inglés en Garret.

1997-1999: Interpretación con J.Carlos Corazza. 1998: Clown con Gabriel Chamé. 1995-

1997: Interpretación Taller Asura

1997: Interpretación con William Layton.

1996: Interpretación a través de la música con Omar Grasso. Artes Marciales: Wing-chung Kun fu (10 años de experiencia).

Idiomas: Inglés, castellano.

CINE

2014: Reverso. Dir.: Carlos Martín.

2007: Perceval. Corto. Dir.: Pablo Aragües.

2004: Somne. Dir.: Isidro Ortiz.

2002: Slam. Dir.: Miguel Martí.

2001: Amnesia. Dir.: Gabrielle Salvatores.

2001: El alquimista impaciente. Dir.: Patricia Ferreira.

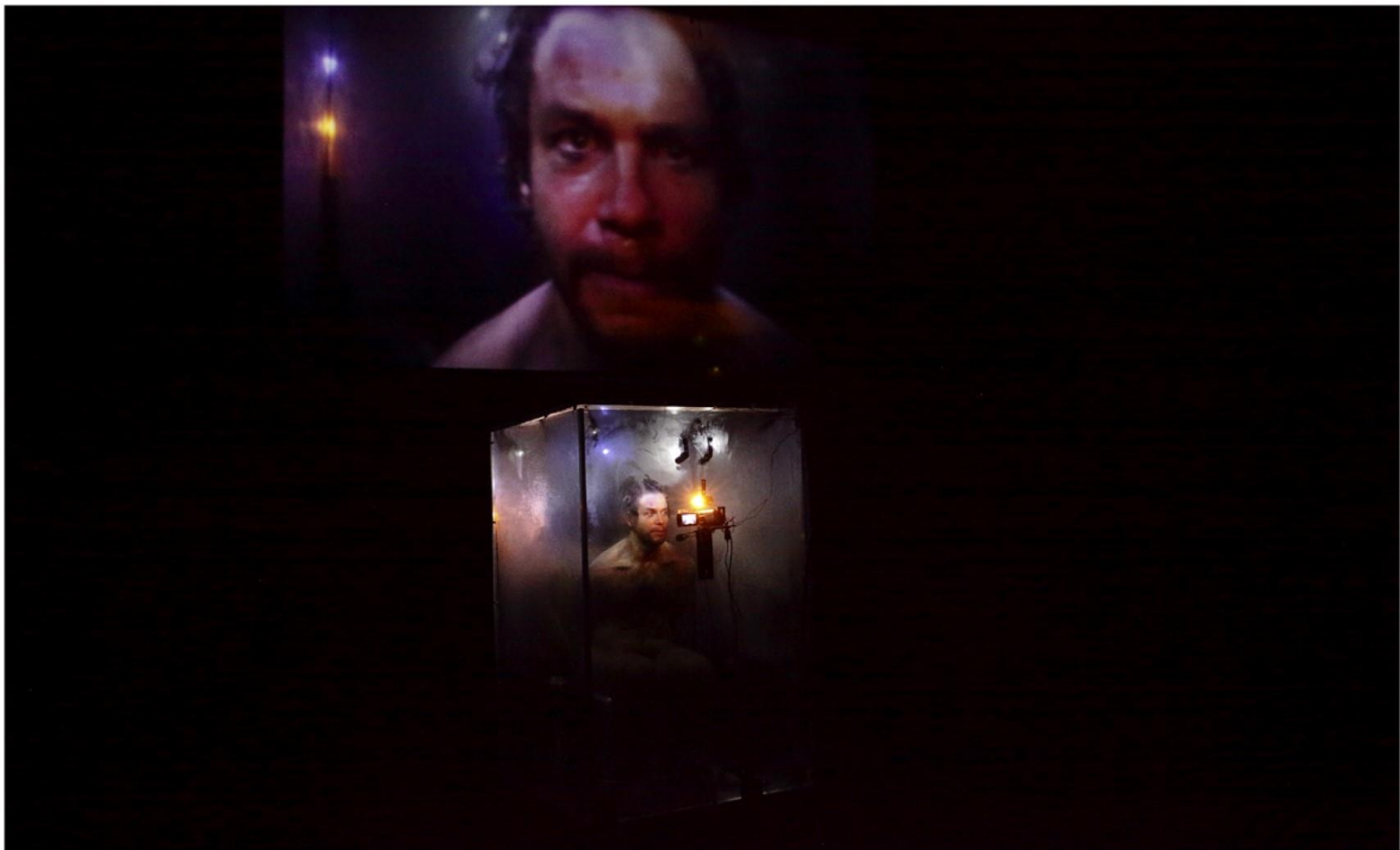
2000: Lena. Dir.: Gonzalo Tapia.

TEATRO

2016-17: Escuadra hacia la muerte. Dir: Paco Azorín.
2014: Como gustéis. Dir.: Marco Carniti.
2013: La Dama Duende. Dir.: Miguel Narros.
2012: Yerma. Dir.: Miguel Narros. 2010: El mal de la juventud. Dir. Andres Lima.
2006: Hamlet. Dir.: Lluís Pascual.
2006: La tempestad. Dir.: Lluís Pascual. 2005: Roberto Zucco. Dir.: Lluís Pascual.
2005: A Electra le sienta bien el luto. Dir.: Mario Gas.
2002: El amor de Fedra. Dir.: Carlos Marchena.
2001: Panorama desde el puente. Dir.: Miguel Narros.
1999: La última silla. Monólogo de Martí Pera Ferrer.

TELEVISIÓN

2014: Isabel. Dir.: Jordi Frades TVE.
2011-2012: Bandolera. (2011-2012).
2008: Coslada cero. Dir.: Manuel Estudillo.
2007: TV Movie. Fago. Dir.: Roberto Bodegas.
2005: TV Movie. Vientos de agua. Dir. J. José Campanella Telecinco. 2004: Diez en Ibiza. TVE.
2002-2003: Policías. Antena 3.
2003: Hospital central. Telecinco.
2003: Cuéntame como pasó. TVE. 2001: Mi teniente. TVE (2001).
1998-1999: Al salir de clase. Telecinco. 1998: Disney channel. Presentador.





FUNDACIÓN
Teatro de
La Abadía



**Comunidad
de Madrid**



MADRID